



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



### ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria y urgente de Pleno de este Ayuntamiento, celebrado con fecha 15 de noviembre de 2018, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de personal para el ejercicio económico 2019, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentaran reclamaciones.

En Olivares, a la fecha de la firma.

El Alcalde,

Fdo. : Isidoro Ramos García

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: info@olivares.es - www.olivares.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	f3yPd0ditMU9XGKSfA/Fg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	16/11/2018 14:01:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f3yPd0ditMU9XGKSfA/Fg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f3yPd0ditMU9XGKSfA/Fg==</a>		

